



COMPAÑIA DE TRANSPORTES EN MOTOTAXIS LA CONCORDIA S.A. COMLAACON

INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE MOTOTAXIS LA CONCORDIA S.A. COMLAACON DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019

Señores miembros de la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE MOTOTAXIS LA CONCORDIA S.A. COMLAACON.**

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en nuestra calidad de Comisario de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE MOTOTAXIS LA CONCORDIA S.A. COMLAACON**, constituida legalmente por escritura pública otorgada ante el señor Notario Primero del Cantón La Concordia, el 03 de enero del 2012, y aprobada por la Superintendencia de Compañía, mediante Resolución No. SC.II.DJC.Q.12.001965, el 18 de abril del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón La Concordia, bajo el Registro No. 395, el 27 de abril del 2012, ponemos a su consideración el informe de actividades año 2017.

Tomando en consideración que la compañía ha mejorado en su economía, los señores administradores han presentado un estado financiero, con un saldo estable, con indicadores de tendencia a crecer.

También debo recalcar que los movimientos financieros se están llevando de acorde a las normas contables, como son los comprobantes de ingreso y egreso que están debidamente respaldados con lo que demuestra que el dinero está siendo utilizado en beneficios de la compañía, por otro lado gracias a las gestiones realizadas por los miembros de la directiva se ha proyectado para este nuevo año realizar la construcción de la sede de la Compañía ubicada en el barrio Urdesa del Cantón La Concordia provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas.

Es todo cuanto podemos informar, respecto a las gestiones realizadas en el año 2019.

German Enrique Pazmiño Zambrano
COMISARIO PRINCIPAL
COMLAACON S.A.

La Concordia, 05 de Marzo de 2020